

ParticipAGRO: Redes, Territorio y Futuro

**Resultados de la encuesta dirigida a los regantes sobre la
contratación de doble potencia eléctrica en regadío**

LaUNIÓN

ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN	3
	Contexto y objetivos	3
B.	RESULTADOS	5
	1. Tipo de titular del suministro	5
	2. Distribución provincial de los participantes.....	6
	3. ¿Cuál es el uso principal del suministro eléctrico?	7
	4. Por favor, indique el nombre de la comercializadora eléctrica con la que tiene contratado el suministro	8
	5. Contratación de sistemas de doble potencia eléctrica según la época del año.....	9
	6. Gestión para la contratación de dos potencias eléctricas según la temporada.....	10
	7. En caso de haber solicitado la contratación de dos potencias eléctricas, ¿cuál fue la respuesta de la comercializadora?	11
	8. Soluciones ofrecidas por las comercializadoras	12
	9. Disponibilidad de un sistema claro y permanente para la contratación de dos potencias eléctricas de regadío	13
	10. Observaciones adicionales sobre la contratación de dos potencias eléctricas en regadío	14
C.	RESUMEN EJECUTIVO	15
D.	METODOLOGÍA	16
	1. Objetivos y alcance de la encuesta promovida por LA UNIÓ.....	16
	2. Diseño metodológico	17
	3. Diseño del instrumento	17
	4. Muestra y alcance	19
	5. Difusión y participación	20
	6. Tratamiento y análisis de datos.....	23
	7. Limitaciones del estudio	23
	8. Fortalezas de la metodología	23
	9. Conclusión	24

A. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta los resultados derivados de la **encuesta participativa** dirigida específicamente a los regantes. Desde La Unió Llauradora i Ramadera se ha recopilado información tanto de comunidades de regantes como de explotaciones agrarias, con el objetivo de analizar la posibilidad real de contratar dos potencias eléctricas en regadío. Esta encuesta permite conocer si dicha modalidad existe, si puede ejercerse de manera estable y normalizada, o si únicamente se permite en situaciones temporales o excepcionales. Los datos obtenidos serán tratados de forma agregada y confidencial, garantizando así la protección de los intereses del sector agrario.

Esta iniciativa forma parte del **proyecto ParticipAGRO** y ha contado con el **respaldo económico de la Presidencia de la Generalitat Valenciana**. La consulta, realizada gracias a la colaboración voluntaria de 54 **participantes**, ha permitido obtener una visión amplia, plural y representativa sobre la realidad del sector en la Comunitat Valenciana.

Contexto y objetivos

Las respuestas obtenidas a través de la encuesta ponen de manifiesto una situación problemática en el acceso a la contratación de dos potencias eléctricas para regadío. La mayoría de los participantes han señalado que no han solicitado este tipo de contratación o, en caso de haberlo hecho, no han recibido respuesta por parte de las comercializadoras. Esta realidad evidencia las dificultades existentes para acceder a sistemas flexibles y permanentes adaptados a las necesidades de los regantes.

La gestión de la doble potencia eléctrica se percibe como un proceso complejo y poco accesible. Los encuestados destacan la escasa disponibilidad de soluciones claras por parte de las comercializadoras, lo que contribuye a que la contratación de dos potencias esté lejos de ser una opción viable y sencilla para la mayoría de las comunidades de regantes.

Además, predomina la falta de respuesta o la existencia de soluciones puntuales que no resuelven la problemática de fondo. Esta situación genera incertidumbre entre los regantes y fomenta la necesidad de buscar asesoramiento externo para poder gestionar adecuadamente el suministro eléctrico en sus explotaciones.

Los comentarios recogidos reflejan también que las tarifas eléctricas actuales no se adaptan a las necesidades estacionales del regadío. Ante esta realidad, se demanda la implantación de una tarifa especial que facilite la gestión del suministro y reduzca las penalizaciones durante los meses de mayor

consumo, permitiendo así una mayor eficiencia y sostenibilidad para el sector agrario.

B. RESULTADOS

1. Tipo de titular del suministro

De los participantes en la encuesta, el 67% corresponde a comunidades de regantes, mientras que el 33% son explotaciones agrarias individuales. Esto refleja que la mayoría de los encuestados gestionan el suministro eléctrico de manera colectiva a través de una comunidad, aunque también existe una representación significativa de titulares individuales.

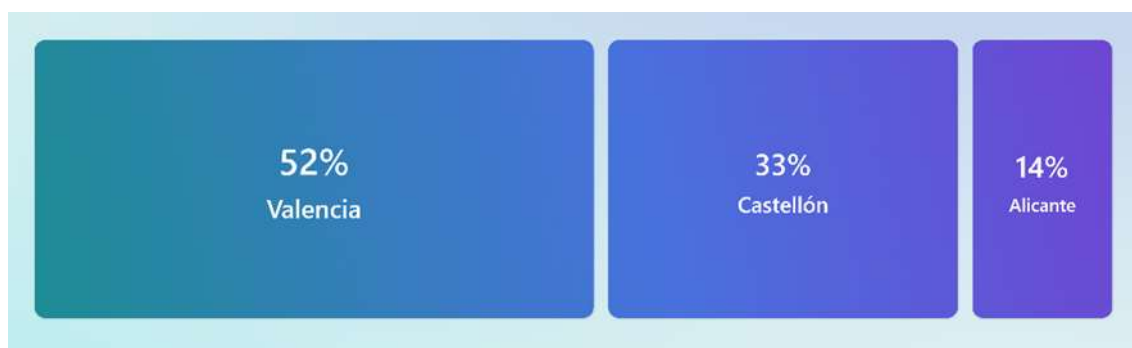


2. Distribución provincial de los participantes

La encuesta realizada entre las comunidades de regantes y explotaciones agrarias ha permitido identificar la localización geográfica de los participantes. Los resultados muestran una representación de todas las provincias de la Comunitat Valenciana, lo que refuerza el carácter plural y representativo del estudio.

- **Alicante:** 9 participantes
- **Castellón:** 18 participantes
- **Valencia:** 27 participantes

Como se observa, la provincia de Valencia concentra el mayor número de encuestados, seguida de Castellón y, en menor medida, Alicante. Esta distribución permite obtener una perspectiva global sobre el acceso a la contratación de dos potencias eléctricas en regadío y sobre la gestión del suministro eléctrico en todo el territorio valenciano.



3. ¿Cuál es el uso principal del suministro eléctrico?

El análisis de los datos recogidos en la encuesta pone de manifiesto que el principal uso del suministro eléctrico entre los participantes está claramente vinculado a la actividad agrícola. En concreto, el 67% de los encuestados declara destinar la electricidad fundamentalmente al regadío agrícola individual, mientras que el 33% la utiliza en regadíos de tipo comunitario.

Esta distribución refleja la importancia del suministro eléctrico tanto para explotaciones individuales como para comunidades de regantes, y subraya la relevancia de adaptar las condiciones de acceso y las tarifas eléctricas a las características y necesidades específicas de cada tipo de usuario. Es importante señalar que no se han registrado otros usos principales del suministro eléctrico diferentes de los relacionados con el regadío, lo que confirma el enfoque eminentemente agrícola de la muestra analizada.



4. Por favor, indique el nombre de la comercializadora eléctrica con la que tiene contratado el suministro

La encuesta también ha recogido información sobre las comercializadoras eléctricas con las que los participantes tienen contratado el suministro, permitiendo identificar el grado de concentración y variedad en la elección de proveedores dentro del sector agrícola y de las comunidades de regantes de la Comunitat Valenciana.

Los resultados muestran que la contratación del suministro eléctrico se reparte principalmente entre cuatro empresas:

- **Iberdrola:** 18 participantes, lo que representa el 33% de la muestra.
- **Endesa:** 9 participantes, equivalente al 17% del total.
- **ENERGYA VM:** 18 participantes, también con un 33% de representación entre los encuestados.
- **TotalEnergies:** 9 participantes, lo que supone un 17%.

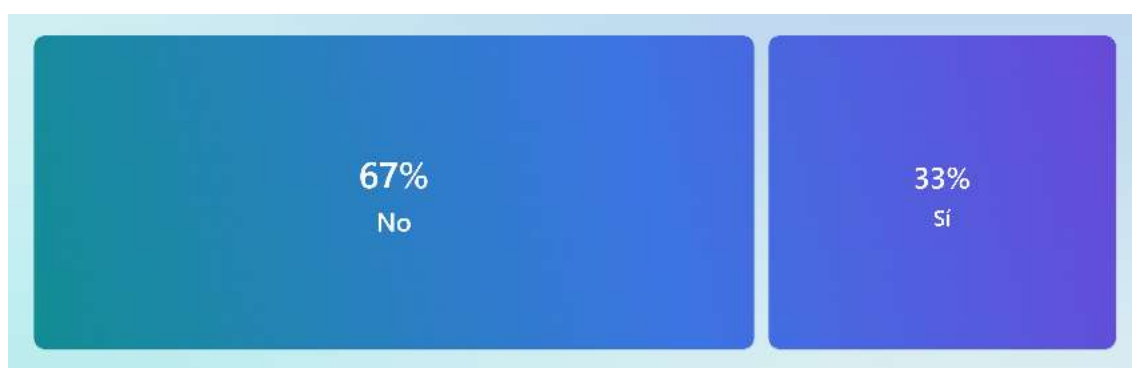
Esta distribución refleja la existencia de una oferta diversificada, aunque dominada principalmente por Iberdrola y ENERGYA VM, que concentran dos tercios de los contratos declarados. Endesa y TotalEnergies, por su parte, mantienen una presencia significativa, aunque menor. La variedad de comercializadoras elegidas sugiere que los usuarios del sector agrario y de las comunidades de regantes valoran diferentes condiciones, tarifas y servicios a la hora de seleccionar su proveedor eléctrico.

5. Contratación de sistemas de doble potencia eléctrica según la época del año

La encuesta ha incluido la cuestión relativa a la posibilidad de elegir entre dos potencias eléctricas distintas en función de la temporada, una opción relevante para gestionar de manera eficiente el consumo eléctrico en actividades agrícolas, especialmente aquellas que presentan variaciones estacionales en la demanda de energía.

Los resultados muestran que solo una minoría significativa de los participantes, concretamente 18 personas (33%), dispone actualmente de un sistema que les permite seleccionar entre dos potencias eléctricas diferentes según la época del año. Por el contrario, la mayoría, representada por 36 encuestados (67%), no tiene contratado este tipo de sistema.

Esta distribución pone de manifiesto que, aunque existe cierto interés y uso de sistemas de doble potencia para optimizar el consumo energético, la mayor parte de los usuarios del sector agrario y de las comunidades de regantes de la Comunitat Valenciana todavía no ha implementado esta modalidad en sus contratos eléctricos. Esto podría estar relacionado con factores como la oferta de las comercializadoras, las condiciones de acceso o el desconocimiento de esta posibilidad entre los usuarios.

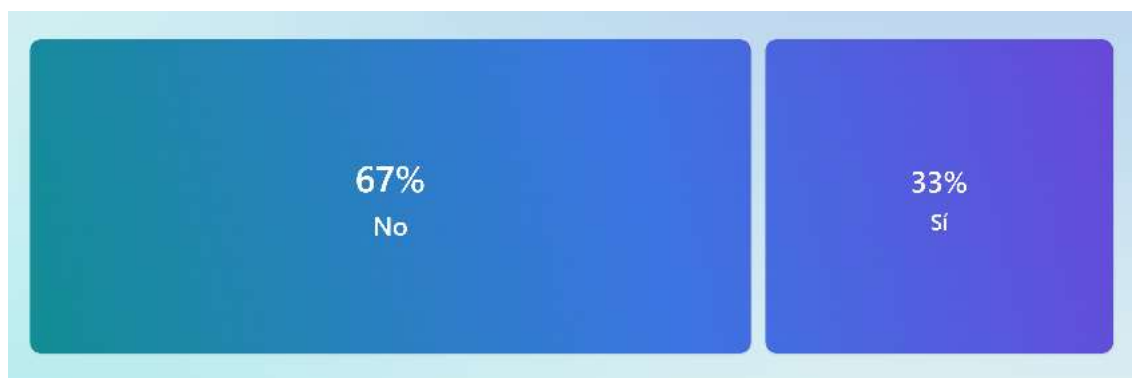


6. Gestión para la contratación de dos potencias eléctricas según la temporada

La encuesta realizada entre los usuarios del sector agrario y las comunidades de regantes de la Comunitat Valenciana ha abordado la cuestión de la contratación de sistemas que permitan elegir entre dos potencias eléctricas distintas en función de la época del año. Este aspecto resulta especialmente relevante para aquellas actividades agrícolas que presentan variaciones estacionales en su demanda energética, lo que puede contribuir a una gestión más eficiente del consumo eléctrico.

Los resultados obtenidos muestran que una minoría significativa de los participantes ha llevado a cabo gestiones para contratar dos potencias eléctricas diferentes según la temporada. Concretamente, 18 personas, lo que representa el 33% de la muestra, han realizado este tipo de gestión.

Por el contrario, la mayoría de los encuestados, compuesta por 36 personas (67%), no ha llevado a cabo ninguna gestión para contratar sistemas de doble potencia eléctrica adaptados a las necesidades estacionales. Esta diferencia pone de manifiesto que, aunque existe cierto interés por optimizar el consumo energético mediante la contratación de potencias diferenciadas por temporada, la mayor parte de los usuarios aún no ha implementado esta modalidad en sus contratos eléctricos.

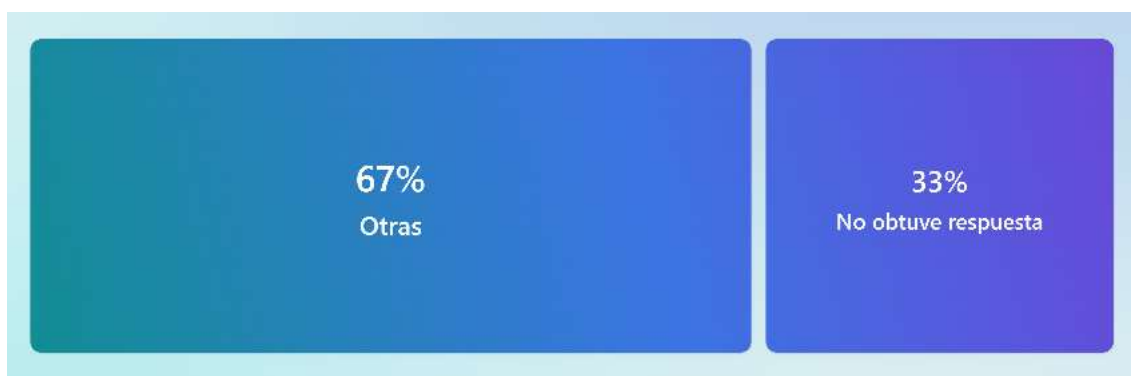


7. En caso de haber solicitado la contratación de dos potencias eléctricas, ¿cuál fue la respuesta de la comercializadora?

Al analizar las respuestas obtenidas por parte de los usuarios que han solicitado la contratación de dos potencias eléctricas, se observa que ninguna de las comercializadoras ha indicado que la modalidad no sea posible o que no exista este tipo de contrato. Tampoco se ha registrado que solo se permita de forma temporal o excepcional, lo que sugiere que, en general, las barreras administrativas o legales explícitas no han sido un obstáculo en los casos recogidos.

Sin embargo, una parte de los solicitantes, representada por 18 personas (33%), no obtuvo respuesta por parte de la comercializadora al realizar su solicitud. Esto evidencia una cierta falta de comunicación o atención hacia las demandas específicas de los usuarios.

Por otro lado, la mayoría de los participantes, 36 personas (67%), recibió respuestas clasificadas como "otras", lo que podría incluir propuestas alternativas, información adicional o condiciones particulares no especificadas en los apuntes. Estas respuestas reflejan la diversidad de prácticas y procedimientos entre las distintas comercializadoras a la hora de gestionar solicitudes de contratos diferenciados por temporada.



8. Soluciones ofrecidas por las comercializadoras

Al analizar las respuestas de los usuarios en relación a las soluciones propuestas por las comercializadoras para la contratación de dos potencias eléctricas, se observa una variedad de opciones, aunque algunas de ellas han sido poco frecuentes o inexistentes.

- **Medida temporal vinculada a normativa excepcional:** Ningún usuario indicó haber recibido una propuesta basada en una normativa excepcional que permitiera contratar dos potencias eléctricas de manera temporal.
- **Oferta puntual de la comercializadora:** Un total de 18 personas, lo que representa el 33% de los encuestados, señalaron que se les ofreció una solución concreta por parte de la comercializadora, aunque esta oferta no se ha generalizado para todos los usuarios.
- **Cambio gratuito solo durante un periodo limitado:** No se registraron casos en los que la comercializadora permitiera un cambio de potencia de forma gratuita, pero únicamente durante un periodo determinado.
- **Ninguna solución ofrecida:** La opción más común entre los participantes fue la ausencia de propuesta por parte de la comercializadora, con 27 respuestas, lo que equivale al 50% de la muestra. Esto pone de manifiesto una falta de alternativas o soluciones adaptadas a las necesidades de los usuarios.
- **Otras soluciones:** Nueve personas (17%) mencionaron haber recibido respuestas clasificadas como "otras". Estas podrían incluir propuestas alternativas, información adicional o condiciones particulares no especificadas en las opciones anteriores.

En conjunto, los resultados reflejan una diversidad en el trato recibido por los usuarios, pero también una falta de soluciones claras y generalizadas para la contratación de dos potencias eléctricas según la temporada. La mayoría de los encuestados no han obtenido una respuesta satisfactoria o adaptada a sus necesidades, lo que evidencia la necesidad de mejorar la comunicación y oferta de las comercializadoras en este ámbito.

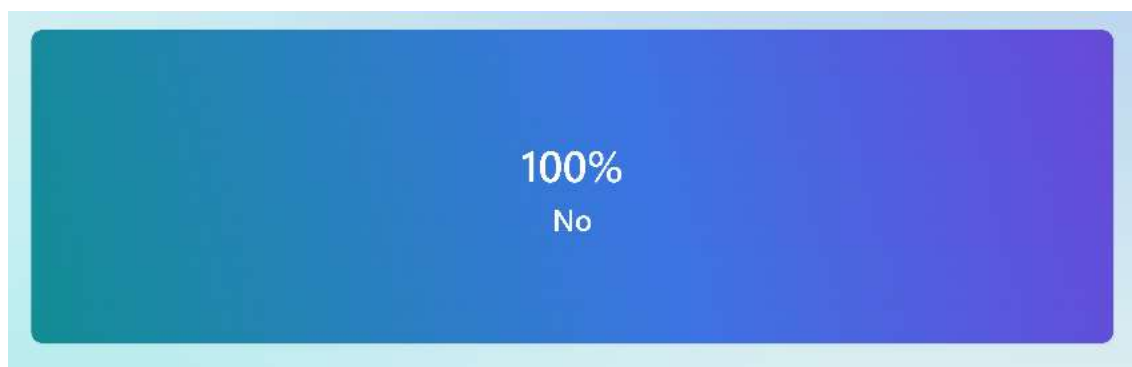


9. Disponibilidad de un sistema claro y permanente para la contratación de dos potencias eléctricas de regadío

El análisis de las respuestas obtenidas en relación con la existencia de un sistema claro, estable y permanente para la contratación de dos potencias eléctricas dirigidas al regadío a lo largo del año pone de manifiesto una situación de unanimidad entre los participantes. Ningún usuario indicó la existencia de un mecanismo que permita contratar dos potencias eléctricas de forma sencilla y continua durante el año.

En concreto, la totalidad de los encuestados, 54 personas (100%), señalaron que no existe actualmente una opción clara y permanente para gestionar esta contratación. Por el contrario, ningún participante respondió afirmativamente a la disponibilidad de un sistema que facilite dicho proceso.

Estos resultados reflejan la ausencia de soluciones adaptadas y estables en el sector eléctrico para el regadío, lo que implica la necesidad de mejorar la oferta y los procedimientos de contratación por parte de las comercializadoras, así como una mayor claridad normativa que permita responder a las demandas de los usuarios.



10. Observaciones adicionales sobre la contratación de dos potencias eléctricas en regadío

Dificultad para adaptar las potencias a las necesidades reales

Los encuestados consideran que la posibilidad de contratar dos potencias resulta complicada, ya que sería necesario disponer de una potencia para el invierno y otra para el resto del año. Sin embargo, la incertidumbre sobre las lluvias dificulta la planificación, pues hay inviernos en los que también es necesario regar. Esta falta de previsibilidad incrementa las dificultades de gestión de la potencia contratada.

Implicaciones económicas y problemas con los periodos tarifarios

Muchas comunidades de regantes se ven obligadas a contratar la potencia correspondiente al periodo P2 en julio y cambiar a P4 en agosto, continuando este proceso hasta el siguiente julio. El sistema actual obliga a pagar todos los periodos siguientes más caros cuando se contrata uno, independientemente de si se utilizan o no. Por ejemplo, si se contrata el P2, se paga también por los periodos 3, 4, 5 y 6, aunque no se usen o no estén en tarifa ese mes. Lo correcto sería abonar únicamente por el periodo contratado y utilizado. Además, los encuestados reclaman la recuperación de una tarifa especial de riego, como existía anteriormente, donde los meses de verano no se penalizaban, precisamente cuando más energía solar se produce.

Limitaciones en la flexibilidad de contratación

En algunos casos, los usuarios manifiestan que no pueden disponer de potencias diferentes para distintos periodos, lo que limita aún más la capacidad de adaptar el suministro eléctrico a las necesidades reales de cada explotación.

Necesidad de asesoramiento energético

La complejidad de los contratos ofrecidos por las compañías eléctricas ha llevado a la mayoría de sociedades de riego a optar por la contratación de un asesor energético. Esta decisión busca facilitar la gestión y comprensión de las condiciones impuestas por las comercializadoras.

C. RESUMEN EJECUTIVO

El análisis de la encuesta dirigida a regantes y explotaciones agrarias de la Comunitat Valenciana revela varios aspectos clave sobre la gestión del suministro eléctrico y la posibilidad de contratar dos potencias eléctricas diferenciadas según la temporada.

La mayoría de los participantes (67%) son comunidades de regantes, mientras que el 33% representan explotaciones individuales, evidenciando una gestión predominantemente colectiva del suministro. La distribución geográfica incluye a todas las provincias, con Valencia como la más representada, seguida de Castellón y Alicante, lo que aporta una visión plural y representativa del sector.

El principal uso del suministro eléctrico es el regadío agrícola, tanto individual como comunitario, y la contratación se concentra en cuatro comercializadoras: Iberdrola y ENERGY VM (ambas con un 33% de participación), seguidas por Endesa y TotalEnergies (17% cada una).

Solo una minoría (33%) dispone actualmente de sistemas de doble potencia eléctrica según la época del año, mientras que la mayoría (67%) no accede a esta modalidad. Además, la gestión de la contratación de dos potencias sigue siendo compleja y poco accesible, con una gran proporción de usuarios que no han realizado gestiones específicas o no han recibido propuestas claras de las comercializadoras.

En cuanto a las respuestas de las comercializadoras, destaca la ausencia de soluciones generalizadas, predominando la falta de propuestas (50%) y ofertas puntuales que no se extienden a todos los usuarios. No existe actualmente un sistema claro, estable y permanente para la contratación de dos potencias eléctricas de regadío, según la totalidad de los encuestados.

Las observaciones recogen dificultades para adaptar las potencias a las necesidades reales, implicaciones económicas negativas por los periodos tarifarios y limitaciones en la flexibilidad de contratación. La complejidad del proceso ha llevado a muchas sociedades de riego a contratar asesoramiento energético externo para gestionar adecuadamente el suministro.

En conclusión, el sector agrario de la Comunitat Valenciana demanda una mayor flexibilidad, claridad y soluciones adaptadas por parte de las comercializadoras, así como la recuperación de tarifas especiales que permitan una gestión eficiente y sostenible del suministro eléctrico para el regadío.

D. METODOLOGÍA

Periodo de recogida de datos: 3/02/2026 – 22/02/2026
Ámbito territorial: Comunitat Valenciana

1. Objetivos y alcance de la encuesta promovida por LA UNIÓN

Para obtener una visión precisa y actualizada sobre la posibilidad de contratar dos potencias eléctricas diferenciadas en explotaciones de regadío, La Unió Llauradora i Ramadera desarrolló una encuesta estructurada. Esta fue dirigida tanto a las Comunidades de Regantes como a explotaciones agrarias individuales, asegurando una representación plural de los actores implicados en el sector.

El análisis exhaustivo de los resultados obtenidos permite valorar la utilidad de la información proporcionada, así como la calidad de la comunicación por parte de los servicios implicados. De esta manera, se identifican oportunidades de mejora que contribuyen a optimizar el funcionamiento del sector de regadío.

Todas las respuestas recogidas en el proceso han sido tratadas de forma absolutamente anónima, empleándose únicamente con fines estadísticos y para la mejora de los sistemas de gestión. La confidencialidad y el uso responsable de los datos son aspectos esenciales para garantizar la confianza y participación de los encuestados.

Esta iniciativa se ha diseñado como un espacio participativo, donde todos los miembros del sector de regadío pueden expresar abiertamente sus necesidades y propuestas. El objetivo es identificar y priorizar aquellos aspectos fundamentales que requieren atención específica, favoreciendo el avance y la modernización de la actividad agrícola en la Comunitat Valenciana.

La información obtenida a través de la encuesta tiene como principal finalidad contribuir a la mejora continua del sector de regadío. Los resultados servirán de base para orientar la elaboración de políticas públicas eficaces y adaptadas a las circunstancias y retos actuales de los productores. Además, facilitarán la planificación de acciones sindicales, formativas e institucionales promovidas por LA UNIÓN, alineando mejor las actuaciones con las necesidades reales del sector.

El proceso se apoya en el uso de herramientas digitales, lo que fomenta una participación directa y activa de los miembros del sector. Gracias a ello, se refuerza el carácter representativo e inclusivo del diagnóstico realizado, garantizando que las propuestas y demandas recogidas reflejan la pluralidad y diversidad del sector de regadío.

2. Diseño metodológico

2.1. Tipo de estudio

Estudio **cuantitativo-descriptivo** con preguntas cerradas y opción de respuesta múltiple, complementado con un análisis **cualitativo-exploratorio** de preguntas abiertas para recoger propuestas y percepciones personales.

2.2. Enfoque metodológico

La encuesta se enmarca en un proceso de **diagnóstico participativo sectorial**, permitiendo a los encuestados expresar no solo sus problemáticas y preferencias, sino también sus propuestas de mejora, con enfoque de consulta abierta y democracia interna.

3. Diseño del instrumento

3.1. Formato

El cuestionario fue desarrollado en formato digital, a través de la plataforma **Microsoft Forms (Microsoft 365)**, facilitando su difusión y recogida online. La herramienta fue seleccionada por su facilidad de uso, compatibilidad con dispositivos móviles y exportación directa de resultados.

3.2. Estructura del cuestionario

1. Diseño del instrumento de recogida de datos

Se elaboró un cuestionario compuesto por **11 preguntas distribuidas en cuatro secciones**, que permiten obtener información detallada y comparable:

- **Sección A. Identificación:** Recoge el tipo de titular del suministro y su localización geográfica (provincia y municipio).
- **Sección B. Datos del suministro:** Obtiene información sobre el uso principal del suministro eléctrico y la comercializadora contratada.
- **Sección C. Situación real de la doble potencia:** Indaga sobre la existencia de un sistema de doble potencia, las gestiones realizadas por los titulares y la respuesta de las comercializadoras.
- **Sección D. Valoración final:** Solicita una evaluación global sobre la disponibilidad real de un sistema estable y permanente de doble potencia, así como observaciones adicionales para contextualizar la experiencia del encuestado.

El cuestionario combina **preguntas cerradas** (de opción única) que permiten la cuantificación directa y la comparación entre respuestas, con **preguntas abiertas** para recoger matices, incidencias o experiencias personalizadas.

2. Población objetivo y enfoque de muestreo

La encuesta está dirigida a:

- **Comunidades de Regantes** de la Comunitat Valenciana.
- **Explotaciones agrarias individuales** que utilizan suministro eléctrico para regadío.

La participación es voluntaria y la captación de respuestas se realiza mediante difusión interna y sectorial, siguiendo un **muestreo no probabilístico** basado en disponibilidad, adecuado para estudios exploratorios como este.

3. Procedimiento de recogida de información

La encuesta se distribuye en formato digital mediante un formulario en línea que garantiza:

- Accesibilidad desde cualquier dispositivo.
- Facilidad de cumplimentación.
- Registro ordenado de resultados para análisis posterior.

Los datos se recopilan directamente de los titulares o responsables de los suministros eléctricos, asegurando que la información procede de fuentes primarias y con conocimiento directo del estado de sus contratos eléctricos.

4. Tratamiento y análisis de los datos

Los datos obtenidos se procesan de manera **agregada y confidencial**, cumpliendo con la normativa de protección de datos.

El análisis comprende:

- **Tabulación de respuestas cerradas** para determinar porcentajes, frecuencia de casos y patrones de comportamiento.
- **Revisión cualitativa** de los comentarios abiertos para identificar:
 - Problemas recurrentes.
 - Diferencias según comercializadora.
 - Experiencias positivas o negativas.
 - Casuísticas excepcionales o temporales.

Este enfoque mixto (cuantitativo + cualitativo) permite obtener una visión completa tanto de la disponibilidad formal del sistema de doble potencia como de su viabilidad práctica.

5. Finalidad del estudio

La información recopilada sirve para:

- Evaluar si existe un sistema **claro, estable y permanente** de contratación de doble potencia para regadío.
- Detectar barreras, contradicciones o falta de uniformidad entre comercializadoras.
- Recoger testimonios reales que respalden la defensa del sector ante administraciones y empresas energéticas.

4. Muestra y alcance

4.1. Universo

Personas regantes de la Comunitat Valenciana, estén o no vinculados a LA UNIÓN.

4.2. Muestra obtenida

Se recopilaron un total de 56 **respuestas válidas**.

4.3. Técnica de muestreo

Muestreo no probabilístico por conveniencia, con refuerzo de la representatividad territorial y sectorial mediante una estrategia de difusión dirigida a:

- Grupos comarcales de LA UNIÓN
- Listas de difusión de WhatsApp
- Redes sociales (Instagram, Facebook)

5. Difusión y participación

La estrategia de participación fue diseñada para maximizar el alcance a través de canales accesibles y cercanos a las personas ganaderas de la Comunitat Valenciana. Se utilizaron:

- **WhatsApp:** con mensajes directos en grupos comarcales
- **Redes sociales:** con campañas visuales breves, usando lenguaje claro
- **Web institucional:** con una sección específica para encuestas abiertas

<https://launio.org/ParticipAgro?l=ES>

<https://launio.org/post/contratacion-de-doble-potencia-electrica-en-regadio-509674>

ParticipAgro: Dóna veu al camp!

Enquesta sobre la contractació de doble potència elèctrica en
regadiu



És possible contractar dos potències elèctriques distintes al llarg de l'any per al reg?

La teua opinió és clau per a informar correctament el sector i
defendre solucions adaptades a les necessitats reals del
regadiu.

Enllaç a l'enquesta: <https://bit.ly/3Mk6KtM>

Organitza:

LaUNIO

Finança:



GENERALITAT
VALENCIANA
Presidència

ACI.
ARA.

ParticipAgro: Da voz al campo!

**Encuesta sobre la contratación de doble potencia eléctrica en
regadío**



¿Es posible contratar dos potencias eléctricas distintas a lo largo del año para el riego?

Tu opinión es clave para informar correctamente al
sector y defender soluciones adaptadas a las
necesidades reales del regadío.

Enlace de la encuesta: <https://bit.ly/3Mk6KtM>

Organiza:

LaUNIÓN

Finanza:

 GENERALITAT
VALENCIANA | **ACI.
ARA.**
Presidència

6. Tratamiento y análisis de datos

6.1. Análisis cuantitativo

Los datos cerrados fueron exportados en formato Excel y tratados con funciones estadísticas descriptivas simples (frecuencias, porcentajes, histogramas). El objetivo fue identificar tendencias dominantes en relación con intereses, problemáticas y propuestas.

6.2. Análisis cualitativo

Las respuestas abiertas fueron revisadas, categorizadas y sistematizadas según ejes temáticos emergentes (asesoramiento, ayudas, agroecología, visibilidad, digitalización, etc.). Se utilizó codificación manual con enfoque inductivo.

7. Limitaciones del estudio

- Al tratarse de un muestreo no probabilístico, los resultados **no son extrapolables estadísticamente** al conjunto de regantes de la Comunitat Valenciana.
- La participación pudo estar sesgada hacia perfiles más activos digitalmente o vinculados previamente a LA UNIÓN.
- Algunas respuestas abiertas presentaron **baja concreción**, lo que dificultó su interpretación para la propuesta de medidas específicas.

8. Fortalezas de la metodología

- Herramienta **ágil y accesible**, con alta tasa de participación en corto tiempo.
- Buen equilibrio entre preguntas cerradas (objetividad) y abiertas (profundización).
- Permite generar un **diagnóstico representativo desde la base**, con enfoque sectorial real.
- Alta replicabilidad para otros sectores o territorios en futuras ediciones del proyecto.

9. Conclusión

La metodología aplicada en este estudio ha facilitado la elaboración de un diagnóstico participativo de calidad. Esto se refleja en la obtención de información relevante y aplicable, que resulta valiosa para orientar tanto la planificación sindical como la formativa. Además, la encuesta utilizada ha demostrado ser una herramienta eficaz para canalizar las opiniones y necesidades de los regantes de la Comunitat Valenciana, lo que contribuye a establecer las bases para una toma de decisiones que sea más democrática, transparente y alineada con la realidad territorial.